

**Tarifas y condiciones de
contratación de**

PUBLICIDAD

2026



**ARAGÓN
RADIO**

RADIO AUTONÓMICA DE ARAGÓN

En vigor desde el 1 de enero de 2026

Información general

Información general, estructura y sistema de comercialización

Información General

La contratación y emisión de publicidad se ajustará a la Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual, al Código de Conducta Comercial de la CARTV, a la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial Autocontrol y a las Normas aprobadas por el Consejo de Administración de la CARTV.

Todos los precios mostrados en este documento son sin IVA.

Responsabilidad por la utilización y el contenido de los anuncios

Las imágenes, la música y las expresiones que contienen los anuncios serán responsabilidad exclusiva de las empresas anunciantes.

Estructura del departamento de Negocio

Director de Marca y Negocio

Javier Martínez · jmartinez@cartv.es

Tráfico de publicidad

Marta Martín y Erika Pérez – trafico@cartv.es

Administración

Antonio Peiró

Sistema de comercialización

El sistema de comercialización de la Radio Autonómica de Aragón se realiza mediante contrato de prestación de servicio de promoción e intermediación, con carácter no exclusivo a través de las siguientes comercializadoras.

Ámbito Autonómico y local

ARAGÓN MEDIA LAB

Ámbito Nacional

EXPRESSIVE

PUBLICIDAD CONVENCIONAL



Publicidad Convencional

La contratación y emisión de publicidad se ajustará a la **Ley General de la Comunicación audiovisual**, al **Código de Conducta** Comercial de la CARTV y a las **Normas aprobadas por el Consejo de Administración de la CARTV**.

Aragón Radio podrá en cualquier momento rechazar o suspender la emisión de un anuncio si considera que su contenido vulnera la legalidad vigente. Antes o durante el período de emisión de una campaña publicitaria, **Aragón Radio** podrá solicitar informes que aseguren el cumplimiento de cuantas normas le sean de aplicación.

Todos los precios mostrados en este documento son sin IVA. Los cuñas podrán ser de 5" a 180" y se calculará su valor según el precio por segundo en el bloque y los recargos correspondientes.

Aragón Radio prevé los siguientes sistemas de contratación para la compra convencional.

Contratación a precio Tarifa

Se contratará a precio tarifa las campañas que representen una inversión menor a 500 € y que no puedan ser objeto de ningún tratamiento distinto al determinado en este documento.

Contratación a descuento

Contratación a descuento, según las tarifas publicadas en cada período por franja. Esta modalidad de venta permite seleccionar la planificación de franjas más adecuada a los objetivos de comunicación de cada cliente. El importe total de la campaña queda fijado desde el principio ya que es una compra de espacio publicitario y no de audiencia estableciéndose un descuento en función de la inversión contratada.

La planificación de campaña es ordenada por la agencia o el anunciante que contrate atendiendo a la disponibilidad de espacio publicitario de la cadena.

Tipología que permite localizar los target y perfiles segmentados, consiguiendo una planificación más personalizada.

Contratación de paquete publicitario o acuerdo anual

Con objeto de facilitar el acceso a la publicidad de las pequeñas y mediadas empresas y comercios de la CC.AA, **Aragón Radio** pone a disposición de estas empresas una serie de paquetes publicitarios. La contratación de estos paquetes publicitarios no será acumulable a otras ofertas de la cadena. Adicionalmente también se podrán llegar a acuerdos anuales en función del volumen de inversión comprometido.

Contratación a través de la Comercializadora Nacional

Aragón Radio no dispone de un sistema de comercialización propio o a través de FORTA para la comercialización nacional de radio por lo que contrata a empresas especializadas en la comercialización de espacios publicitarios a anunciantes de ámbito nacional.

Tarifas CUÑAS 20''

según programación Aragón RADIO

Los horarios pueden cambiar en función de las retransmisiones deportivas

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO														
06:00	SELECCIÓN MUSICAL						06:00														
06:30							06:30														
07:00	7:00 - 11:00 BUENOS DÍAS ARAGON (Tarifa: 90 €)					7:00 - 8:00 TERRITORIO TRAIL (Tarifa: 60 €)	7:00 - 8:00 TIERRA DE AVENTURAS (Tarifa: 60 €)	07:00													
07:30						07:30															
08:00						08:00															
08:30						08:30															
09:00						09:00															
09:30						09:30															
10:00						10:00															
10:30						10:30															
11:00						11:00															
11:30						11:30															
12:00	11:00 - 14:00 BUENOS DÍAS ARAGÓN MAGAZINE (Tarifa: 70 €)					8:00 - 9:30 DE PUERTAS AL CAMPO FS (Tarifa: 70 €)		12:00													
12:30								12:30													
13:00								13:00													
13:30								13:30													
14:00								14:00 - 14:30 ARAGÓN NOTICIAS 1 (Tarifa: 90 €)						14:00							
14:30								14:30 - 15:30 ARAGÓN DEPORTE (Tarifa: 80 €)					14:30 - 15:00 HEMICICLO (Tarifa: 60 €)	14:30 - 15:00 ARAGÓN CULTURA (Tarifa: 60 €)	14:30						
15:00													15:00 - 16:00 HISTORIA DE ARAGÓN (Tarifa: 60 €)						15:00		
15:30													15:00 - 15:45 DE PUERTAS AL CAMPO (Tarifa: 70 €)						15:30		
16:00								16:00 - 19:30 EL TARDEO (Tarifa: 70 €)					16:00 - 17:00 A FUEGO LENTO (Tarifa: 60 €)		16:00						
16:30															16:30						
17:00	17:00																				
17:30	16:00 - 17:45 LA CADIERA VIAJERA (Tarifa: 60 €)						17:30 - 17:45 MATEMÁTICOS (Tarifa: 60 €)						17:30								
18:00	19:30 - 20:00 AGORA (Tarifa: 60 €)					ARAGÓN EN JUEGO (Dependiendo de los partidos de equipos aragoneses) (Tarifa: 80 €)							LA MAREA ROJA (Dependiendo de los partidos de equipos aragoneses) (Tarifa: 80 €)		18:00						
18:30															18:30						
19:00															19:00						
19:30															19:30						
20:00															20:00 - 20:30 ARAGÓN NOTICIAS 2 (Tarifa: 90 €)						20:00
20:30															20:30 - 21:00 LA TORRE DE BABEL (Tarifa: 60 €)						20:30
21:00								21:00 - 22:00 HISTORIA DE ARAGÓN (Tarifa: 60 €)							21:00						
21:30								22:00 - 23:00 COMUNIDAD SONORA (Tarifa: 60 €)							21:30						
22:00								23:00 - 00:00 TRIBUNEROS (Tarifa: 80 €)							REDIFUSIONES		22:00				
22:30																	22:30				
23:00	23:00																				
23:30	23:30																				
00:00	00:00 - 01:00 LOS INTOCABLES LO MEJOR DE LA VIDA ES GRATIS PLANETA JAZZ (Tarifa: 60 €)					00:00 - 02:00 ABISMO (Tarifa: 60 €)		23:00 - 00:00 ETIAS (Tarifa: 60 €)		00:00											
00:30										00:30											
01:00										01:00											
01:30										01:30											
02:00										SELECCIÓN MUSICAL							SELECCIÓN MUSICAL		02:00		
02:30																			02:30		
03:00																03:00					
03:30																03:30					
04:00																04:00					
04:30										REDIFUSIONES					SELECCIÓN MUSICAL				04:30		
05:00	05:00																				
05:30	05:30																				
06:00	06:00																				
06:30	06:30																				

IVA no incluido



Publicidad convencional

Precio por tipología de programas:

	Cuñas 10"	Cuñas 15"	Cuñas 20"	Cuñas 25"	Cuñas 30"
Indice	65%	90%	100%	125%	150%
Informativos	59 €	81 €	90 €	113 €	135 €
Deporte	52 €	72 €	80 €	100 €	120 €
Magazines	46 €	63 €	70 €	88 €	105 €
Temáticos	39 €	54 €	60 €	75 €	90 €
Musicales	33 €	45 €	50 €	63 €	75 €

Coste de producción de cuñas publicitarias

Las grabaciones de las cuñas para emisión en Aragón Radio es de 30 € más IVA, en ambos casos las voces son nacionales y de una única voz, en caso de desear varias voces en la misma cuña el coste se incrementa en la misma proporción.

Recargos

Se establecen los siguientes recargos:

Por Posicionamiento

En caso de posicionamiento de cuñas en corte se aplicarán los siguientes recargos:

1ª y ultima:	30%
Resto:	20%

Por duración

Aragón TV admite una duración de spot entre 5 y 90 segundos.

El índice 100 viene marcado por la tarifa de 20 segundos.

Duración:	5"	10"	15"	20"	25"	30"
Índice:	40%	65%	90%	100%	125%	150%

Se aplicará el precio de la duración inmediatamente superior para las fracciones intermedias.

Para más de 20 segundos la tarifa es proporcional al precio por segundo para spots inferiores a 45 segundos. A partir de esta duración se podrá aplicar un recargo del 15% al precio resultante del spot completo.

**PUBLICIDAD
ESPECIAL**



Publicidad especial

Se entiende como publicidad especial emitida en **Aragón Radio**, toda la publicidad distinta de las cuñas publicitarias

Como este tipo de publicidad se encuentra vinculada con el contenido del programa se deberá de tener la autorización de la dirección de la cadena.

Patrocinios

Patrocinios de programas y/o secciones

Asociación de la marca con un programa o una sección del programa (información, tiempo y tráfico, agendas de servicios, bolsa, eventos, ... (Caretas de entrada y/o salida)

Los patrocinios de programas y secciones se componen de careta de entrada y salida.

(IVA no incluido)

	PATROCINIO	
	PROGRAMA	SECCIÓN
	2 Caretas	2 Caretas
Magazines	175 €	123 €
Deporte	200 €	140 €
Temáticos	150 €	105 €
Musicales	125 €	88 €

Coste de producción de Caretas de Patrocinios

Las grabaciones de las caretas de patrocinio para emisión exclusivamente en Aragón Radio es de 30 € más IVA, en ambos casos las voces son nacionales y de una única voz, en caso de desear varias voces en la misma cuña el coste se incrementa en la misma proporción.

Patrocinios Culturales

Se define el Patrocinio Cultural como cualquier contribución de una Institución, Empresa o Fundación a la producción de obras audiovisuales, programas de radio y televisión y/o contenidos digitales de temática cultural, social o de promoción del deporte, con la finalidad de promocionar su actividad, marca y/o imagen o como expresión de su responsabilidad social corporativa.

Microespacio

Espacio a partir de 1 minuto de duración donde el anunciante describe o invita a conocer su producto. Puede tomar formato de **microespacio dialogado** o **microespacio narrativo** y se integra dentro del programa separado de una careta de patrocinio previa y/o una cuña de salida.

(IVA no incluido)

	MICROESPACIO				
	1 min	Hasta 3 min	Hasta 5 min	Hasta 7 min	Hasta 10 min
Magazines	210 €	315 €	420 €	525 €	630 €
Deporte	240 €	360 €	480 €	600 €	720 €
Temáticos	180 €	270 €	360 €	450 €	540 €
Musicales	150 €	225 €	300 €	375 €	450 €

Coste de producción de microespacios

El precio de las grabaciones de microespacios de directo es de 30€ más IVA.
En caso de microespacios es necesario la grabación de una careta de patrocinio para separar la mención publicitaria del resto del contenido.

Menciones

Prescripción de un locutor a través de un mensaje, de una duración aproximada de 10", integrado dentro del programa.
La mención lleva un coste de gastos de caché y producción de 30 €/mención.

(IVA no incluido)

	MENTIONES
	De 10"
Magazines	88 €
Deporte	100 €
Temáticos	75 €
Musicales	63 €

Coste de producción de menciones

El precio de las grabaciones o de menciones de directo es de 30€ más IVA.

POLÍTICA DE DESCUENTOS Y PAQUETES PUBLICITARIOS



Política de descuentos y paquetes publicitarios

Se establece el siguiente escalado de descuentos atendiendo al volumen de contratación de cada anunciante:

- 40% de descuento: Para contrataciones superiores a 250 € e inferiores a 600 €.
- 50% de descuento: Para contrataciones superiores a 601 € e inferiores a 1.000 €.
- 60% de descuento: Para contrataciones superiores a 1.001 € e inferiores a 2.000 €.
- 70% de descuento: Para contrataciones superiores a 2.001 €.

En ningún caso el precio neto a pagar de un tramo será inferior al precio neto del tramo anterior.

El patrocinio de programas también se podrá realizar fuera de las instalaciones de Aragón Radio. Para ello el anunciante deberá hacerse cargo de los costes de producción que conlleve la realización del programa y que se determinarán en cada caso atendiendo a la disponibilidad de redes de comunicación, instalaciones y equipamiento en donde se desarrolle el programa, distancia a Zaragoza, día de la semana y franja horaria de realización y emisión.

Por necesidades de negociación comercial se podrán adaptar las condiciones siempre contando con la autorización expresa de la Dirección Comercial y con la debida justificación y notificación a la Dirección General de la Corporación.

Paquetes Publicitarios vinculados a campañas de ATV

Se establece la posibilidad de unos paquetes publicitarios para aquellos anunciantes activos en Aragón TV en los dos años anteriores a la contratación de estos paquetes publicitarios.

- 50 cuñas de 20" a un precio de 1.250€ + IVA
- 100 cuñas de 20" a un precio de 2.000 € + IVA
- 200 cuñas de 20" a un precio de 3.000 € + IVA
- 500 cuñas de 20" a un precio de 6.000 € + IVA

El mix de este paquete publicitario es de 30% Mañanas, 30% Sobremesa y tardes, 20% Programas deportivos y 20% Programas Temáticos.

Se podrán utilizar este tipo de precios para días específicos de interés para Aragón Radio.

Descuentos especiales

Descuentos especiales por posicionamiento de marca de AR

En las campañas en donde la CARTV y sus Sociedades tengan interés en colaborar conjuntamente con el anunciante y aparezca cualquiera de las marcas de la CARTV en el material promocional de la acción a desarrollar, se podrá aplicar un descuento adicional en la publicidad convencional contratada por la modalidad de contratación a descuento.

Descuento especial por contratación conjunta con Aragón TV o por volumen

En caso de contratación vinculada a la fidelización de anunciantes de **Aragón TV**, anunciantes con algún interés estratégico para la CARTV o por campañas de gran volumen de inversión fundamentalmente en ámbito nacional, se podrá aplicar un descuento de hasta el 50% adicional a las tarifas y descuentos recogidos en este documento en la publicidad emitida en la radio.

Descuento especial para campañas hiperlocales

Para facilitar el acceso a la publicidad de campañas hiperlocales que no requieran de una emisión de ámbito autonómico y ante la imposibilidad de ofrecer una planificación provincial, se podrán aplicar descuentos adicionales a estas campañas una vez revisadas por la Dirección de Negocio de la cadena.

Intercambios

En función de las características de los productos y servicios que ofrece el anunciante se puede establecer un intercambio de espacio publicitario por productos o servicios.

El coste de la campaña no podrá ser pagado íntegramente con intercambio a no ser que la necesidad del intercambio sea generada por la Televisión Autonómica de Aragón.

Todos los intercambios se deberán justificar y documentar mediante "Ficha de intercambio" en donde se especifique los productos y/o servicios suministrados por el proveedor y los espacios publicitarios cedidos por Aragón Radio.

Se establece un precio fijo para los intercambios de 30 € por cada cuña de 20" con el siguiente mix de planificación: 20% informativos, 20% mañanas, 20% tardes, 20% deporte y 20% temáticos. En casos excepcionales y por interés de la cadena se podrá mejorar este mix en un máximo del 10%.

PROGRAMAS EXTERIORES



Programas Exteriores en directo

OPCIÓN 1

PROGRAMA:	Conexiones "in situ" a través de redactor
PRESENCIA DE ARAGÓN RADIO:	Presencia de redactor con micro
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	2 horas (aprox.)
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
DESCRIPCIÓN:	CUATRO conexiones in situ con el evento/lugar. - 1 Conexión presentación-ambiente - 3 Entrevistas con protagonistas.
PUBLICIDAD ASOCIADA:	20 PROMOS PATROCINADAS de Aragón Radio con el patrocinador emitidas una semana antes del evento.
IMPORTE: (Iva Excluido)	1.000 €

OPCIÓN 2

PROGRAMA:	Conexiones con "Set móvil" a través de redactor
PRESENCIA DE ARAGÓN RADIO:	Presencia de Unidad Móvil y/o Set Móvil de Aragón Radio
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	2 horas (aprox.)
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
DESCRIPCIÓN:	CINCO conexiones in situ con el evento/lugar. - 1 Conexión presentación-ambiente - 4 Entrevistas con protagonistas en emisión autonómica
PUBLICIDAD ASOCIADA:	20 PROMOS PATROCINADAS de Aragón Radio con el patrocinador emitidas una semana antes del evento de carácter autonómico. 10 CUÑAS del patrocinador emitidas una semana antes del evento
IMPORTE: (Iva Excluido)	1.500 €

OPCIÓN 3

PROGRAMA:	Programa Completo con "Set móvil" a través de presentador
PRESENCIA DE ARAGÓN RADIO:	Presencia de Unidad Móvil y/o Set Móvil de Aragón Radio
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	2 horas (aprox.)
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
DESCRIPCIÓN:	PROGRAMA COMPLETO desde el evento/lugar Conexión a traves de RDSI Emisión de diferentes entrevistas, tertulias y reportajes a sugerencia del cliente, junto con las secciones y temas de actualidad habituales del programa.
PUBLICIDAD ASOCIADA:	30 PROMOS PATROCINADAS de Aragón Radio con el patrocinador emitidas una semana antes del evento. 20 CUÑAS del patrocinador emitidas una semana antes del evento
IMPORTE: (Iva Excluido)	2.000 €

El horario de los programas estará sujeto a las necesidades informativas y de contenidos de Aragón Radio. Para duraciones inferiores o superiores se establecerá el precio.

El precio del programa puede incrementarse en función de las necesidades técnicas y logísticas requeridas.

Programas Exteriores grabados

OPCIÓN 1

PROGRAMA:	Programa temático grabado
PRESENCIA DE ARAGÓN RADIO:	Presencia de Unidad Móvil y/o Set Móvil de Aragón Radio
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	30 minutos (aprox.)
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
DESCRIPCIÓN:	Emisión en FM en Aragón Radio y en podcast en Aragón Radio Podcast. Presencia de la Unidad Móvil de Aragón Radio.
PUBLICIDAD ASOCIADA:	20 PROMOS PATROCINADAS de Aragón Radio con el patrocinador emitidas una semana antes del evento.
IMPORTE: (Iva Excluido)	800 €

OPCIÓN 2

PROGRAMA:	Programa temático grabado
PRESENCIA DE ARAGÓN RADIO:	Presencia de Unidad Móvil y/o Set Móvil de Aragón Radio
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	1 hora (aprox.)
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
DESCRIPCIÓN:	Emisión en FM en Aragón Radio y en podcast en Aragón Radio Podcast. Presencia de la Unidad Móvil de Aragón Radio.
PUBLICIDAD ASOCIADA:	20 PROMOS PATROCINADAS de Aragón Radio con el patrocinador emitidas una semana antes del evento.
IMPORTE: (Iva Excluido)	1.000 €

OPCIÓN 3

PROGRAMA:	Programa temático grabado
PRESENCIA DE ARAGÓN RADIO:	Presencia de Unidad Móvil y/o Set Móvil de Aragón Radio
DURACIÓN DEL PROGRAMA:	1 hora (aprox.)
ÁMBITO:	AUTONÓMICO
DESCRIPCIÓN:	Emisión en FM en Aragón Radio y en podcast en Aragón Radio Podcast. Presencia de la Unidad Móvil de Aragón Radio.
PUBLICIDAD ASOCIADA:	30 PROMOS PATROCINADAS de Aragón Radio con el patrocinador emitidas una semana antes del evento.
IMPORTE: (Iva Excluido)	1.250 €

En la contratación de programas exteriores, tanto en directo como grabados, se puede contratar campaña de cuñas a un precio de 10 € por cuña de 20 segundos.

En caso de interés de la cadena en realizar el programa exterior podrá emitirse en directo y se podrán aplicar descuentos adicionales.

MATERIAL PUBLICITARIO



Entrega de material

Las cuñas publicitarias en Aragón Radio pueden ser elaboradas por el departamento de producción de audio de Aragón Radio o puede ser aportada por el cliente.

En el segundo caso es necesario que las voces utilizadas en la cuña sean de carácter profesional, las músicas utilizadas sean acorde con el tema y que estén libres de derechos.

El formato para entregarlo deberá de ser, como mínimo, en mp3 a 256 Kbps, siendo preferible el formato WAV, sin compresión y deberán cumplir los requisitos técnico especificados en el documento publicado en la web de "Condiciones de entrega de material publicitario"

El envío se realizará a al dpto. Comercial en la siguiente dirección de correo electrónico:
trafico@cartv.es

Circunstancias no previstas

Para cualquier circunstancia no prevista en estas tarifas será válida la decisión de la Dirección del Departamento Comercial de CARTV.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN



Condiciones de contratación

Condiciones generales, ordenación de la publicidad y facturación

1. La contratación y emisión de publicidad se ajustará a la Ley 13/2022, de 7 de julio, y al resto de normativa que resulte de aplicación a la actividad publicitaria, al **Código de Conducta Comercial de la CARTV y sus sociedades**, disponible en la página web www.cartv.es, y a las Normas que, en materia publicitaria, sean aprobadas por el Consejo de Administración de la CARTV.

2. Las condiciones de compra podrán ser revisadas, según tarifas y política comercial de la emisora, en el periodo de la emisión de la campaña. Las cuñas adjudicadas a cada franja horaria serán radiadas en rotación dentro del horario de la misma.

3. **Aragón Radio** podrá, en cualquier momento, rechazar o suspender la emisión de un anuncio si considera que su contenido vulnera la legalidad vigente, su Código de Conducta Comercial o las Normas de su Consejo de Administración. Antes o durante el periodo de emisión de un anuncio o de una campaña publicitaria, **Aragón Radio** podrá solicitar informes que aseguren el cumplimiento de cuantas normas le sean de aplicación. Se entenderá cumplida esta circunstancia cuando el anuncio cuente con informe favorable de la Asociación para la Autorregulación de la Comunicación Comercial (Autocontrol). En la medida que considere que existen dudas acerca de su licitud, **Aragón Radio** podrá denegar, suspender o cancelar la emisión del anuncio sin que quepan responsabilidades por ello.

4. La petición de espacios publicitarios formulada en una orden de reservas, será inicialmente aceptada por la Dirección Comercial de **Aragón Radio**, en función de los espacios disponibles y recepcionada de forma directa o a través de las comercializadoras local o nacional.

5. Las **órdenes de publicidad** deberán presentarse con una antelación mínima de 2 días laborables a la fecha de emisión del primer pase solicitado.

6. Las anulaciones, traslados o disminuciones, tendrán un recargo del 100% si no se producen con una antelación de 2 días laborables antes de la primera fecha emisión prevista.

7. El **material de emisión** deberá presentarse con una antelación mínima de 2 días laborables a la fecha de emisión.

8. A los efectos previstos en estas condiciones, se entiende por **laborables** los días comprendidos entre el lunes y viernes (ambos incluidos) que no sean festivos y en horario de 8.00 a 15.00h.

9. Los **gastos de producción y realización** serán por cuenta del cliente, quien asumirá toda la responsabilidad por la contratación de las obras y de los servicios que sean necesarios para la ejecución de las mismas y se obliga a cumplir la legislación tributaria y de Seguridad Social.

10. Asimismo, corresponde al cliente solicitar, obtener y sufragar, todas las autorizaciones y las correspondientes cesiones de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras preexistentes y las obras originales (guiones, música, dirección, interpretación, producción o cualesquiera otras) que se incorporen, adaptadas o en original, al anuncio. El cliente deberá estar en condiciones de acreditar la disponibilidad de dichos derechos. Esta obligación y la responsabilidad del cliente no quedará mitigada por el hecho de que se hubiera producido la emisión del anuncio por parte de **Aragón Radio**.

11. La **facturación** se realizará por el importe de la publicidad emitida en el respectivo periodo.

12. El **pago se realizará de forma anticipada** con una antelación mínima de 2 días laborables anteriores al primer día de emisión mediante transferencia a la cuenta de **CaixaBank nº ES49 2100 8687 2202 0000 3224**.

13. **Aragón Radio** podrá autorizar el pago aplazado de las campañas que así lo soliciten afianzándolas mediante aval bancario por el importe de la campaña más los impuestos correspondientes según modelo oficial de **Aragón Radio** disponible con una antelación mínima de 2 días laborables a la fecha prevista para la primera emisión del anuncio contratado.



ARAGÓN
RADIO

Radio Autónoma de Aragón

María Zambrano 2, 50018 Zaragoza

Tlf: 876 256 645